



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Escuela Profesional de Derecho, siendo las 18:00 horas del día 31 de julio de 2017, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente Sesión, conforme a la citación efectuada en fecha 31 de julio de 2017. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

PRIMERO.- QUÓRUM.

El señor Decano dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y a los asistentes, luego dispuso que la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los miembros de Consejo, para el quórum correspondiente y declaró abierta la presente Sesión, la misma que se desarrolló con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

CATEGORIA DE PRINCIPALES:

1. Abog. PINEDA GONZÁLES, José Alfredo

CATEGORIA DE ASOCIADOS:

1. Abog. CUENTAS CUENTAS, Julio Jesús
2. Abog. GALVEZ CONDORI, Walter Salvador
3. Abog. BELÓN FRISANCHO, Jesús Oswaldo
4. Abog. CENTENO ZAVALA, Eva Marina

ESTUDIANTES :

1. CASTRO LOPE, Paulino
2. AGUILAR RAMOS, Juan Carlos

SEGUNDO.- DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y REMITIDA.

Desierto.

TERCERO.- INFORMES Y PEDIDOS.

2.1 DESIGNACIÓN DE COMISIÓN POR ANIVERSARIO, POR APERTURA DE SEMESTRE ACADMICO 2017-II.

ACUERDO N° 01.- CONFORMAR la comisión por aniversario, recepción de local y apertura de semestre académico 2017-II: M.Sc. Juan Casazola Ccama, Abog. Flavio Cruz Mamani, M.Sc. Rosario Viviana Canal Alata, Abog. Guillermo Alberto Flores Pizarro, Abog. Wilfredo Chura Sotomayor, Abog. Dany Aldo Cati Vilca, Abog. Elliony Gutierrez Sucari

2.2 DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

ACUERDO N° 02.- DESIGNAR al docente ordinario Dr. **BORIS GILMAR ESPEZUA SALMON**, como Director de la Unidad de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de la Escuela Profesional de Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas; y, al docente Dr. Javier S. Pineda Ancco como miembro de la misma.

CUARTO.- ORDEN DEL DÍA.

4.1 APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES

GRADOS: La Secretaria Técnica dio a conocer la relación de los alumnos que solicitaron la aprobación de grados.



Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad verificaron los actuados de los expedientes de solicitud de aprobación de grados, y previa deliberación se acordó:

ACUERDO N° 02.- APROBAR el otorgamiento de Grado de Bachiller en Derecho, disponiéndose se emita la resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario de los siguientes estudiantes:

1. JESSICA JUDY CALSIN ADCO
2. RUBEN ARISACA CHIRAPO
3. RUTH LIZBETH CUTIMBO RODRIGUEZ
4. ARTUR BANEGAS MANDO

TITULOS: La Secretaria Técnica dio a conocer la relación de los alumnos que solicitaron la aprobación de Títulos Profesionales.

Al respecto, los miembros del Consejo de Facultad verificaron los actuados de los expedientes de solicitud de aprobación de Título Profesional de Abogado, y previa deliberación se acordó:

ACUERDO N° 03.- APROBAR el otorgamiento de Título Profesional de Abogado, disponiéndose se emita la Resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario de los siguientes estudiantes:

1. CARMEN LISSETH TITO RAMIREZ
2. PAOLA LORENA CERPA AMANQUI
3. ASTRID JIMENA TORRES VILCA
4. SENaida GISELA PUMA OJEDA
5. PATRICIO FELICIANO APAZA QUISPE
6. CESAR CHAYÑA ROQUE
7. CIRO ARTURO PARISUAÑA MOLLEAPAZA

4.2 SITUACION ACADEMICA DEL ESTUDIANTE GERMAN ANCCOTA PHATI

En sesión de Consejo de Facultad de fecha 30 de mayo de 2017 se aprobó la culminación de los estudios del estudiante German Ancota Phati en el Plan Curricular Flexible 04, la matrícula extemporánea y la apertura del Sistema Académico para el semestre 2017-I.

La Oficina de Planeamiento Curricular mediante Informe N° 193-2017-OPC/DUA-UNA-P señala que lo resuelto y plasmado en la RD. 260-2017-D-FCJP-UNA-P, será atendida en el semestre académico 2017-II.

ACUERDO N° 04.- RATIFICAR la aprobación de la culminación de los estudios del estudiante German Ancota Phati en el Plan Curricular Flexible 04, la matrícula extemporánea y la apertura del Sistema Académico para el semestre 2017-II.

4.3 INFORME DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

El Director de la Segunda Especialidad en Función Jurisdiccional y Procesal de la FCJP, informa respecto a los avances de la misma y solicita la asignación de presupuesto para la regularización de los pagos de docentes para la firma de sus actas.

ACUERDO N° 05.- SE TOMA CONOCIMIENTO y se le ordena al señor Decano para que realice los trámites pertinentes para cumplir con la solicitud.

4.4 INFORME REFERIDO AL MANEJO ADMINISTRATIVO DEL USO DEL TEATRIN Y OTROS TRAMITES ACUERDO N° 08.- SE TOMA conocimiento.

4.5 AUSPICIO ACADEMICO DEL DIPLOMADO DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL: NUEVAS TENDENCIAS.

El IDIAJU solicita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas el auspicio académico del Diplomado de Derecho Penal y Procesal Penal: Nuevas Tendencias, que se realizará el 12 de agosto al 20 de octubre de 2017.

ACUERDO N° 08.- APROBAR, el auspicio académico del Diplomado de Derecho Penal y Procesal Penal: Nuevas Tendencias, que se realizará el 12 de agosto al 20 de octubre de 2017.

4.6 INFORME DE PROGRAMACIÓN DE GRADOS 2017-II



La Directora de la Unidad de Investigación de la FCJP, mediante Oficio N° 24-2017-DUI-FCJP/PUNO, alcanza la propuesta de programación de grados para el semestre 2017-II, examen de suficiencia profesional.

ACUERDO N° 08.- APROBAR la programación de grados para el semestre 2017-II, examen de suficiencia profesional.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente Sesión de Consejo, siendo las 20:30 horas del mismo día, firmando al pie del presente los asistentes.